



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**26 de noviembre de 2010  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

“El presupuesto no puede ser una objeción al turno de oficio” EXPANSIÓN

Marcos Camacho es elegido nuevo decano del Colegio de Abogados  
LA VOZ DIGITAL

“Estoy en una nube tras ser elegido por mis compañeros” LA VOZ DIGITAL

Abogados atienden mañana gratis las consultas jurídicas de ciudadanos ABC

El Colegio de Abogados detecta más dificultad en el cobro de las minutas  
LA VERDAD

Instituciones y colectivos salen a la calle en rechazo a la violencia machista  
DIARIO CÓRDOBA

Sabadell (Barcelona) elabora su primer protocolo integral contra la violencia de género  
EUROPA PRESS

León alberga este lunes la “Jornada de introducción a la Oficina Judicial y al nuevo  
modelo procesal” LEONOTICIAS

El secretario coordinador explica a los futuros letrados cómo funciona la nueva oficina  
judicial DIARIO JAÉN

La Justicia Gratuita atendió a 21.236 personas en Toledo durante 2009  
LA TRIBUNA DE TOLEDO



## “El presupuesto no puede ser una objeción al turno de oficio”

ENTREVISTA MANUEL CAMAS, Decano del Colegio de Abogados de Málaga/ El Derecho de Defensa, el acceso de todos los abogados a la sanidad pública y la formación continua son algunos de los retos de la profesión.

José M<sup>a</sup> López Agúndez. Madrid  
La Abogacía pasa por un momento crucial, cuando falta sólo un año para que entre en vigor la Ley de Acceso, una norma que se adapta a Bolonia y que pronto modificará el enfoque tradicional de la formación académica y práctica de los letrados.

Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga, detalla las cuestiones pendientes para la Abogacía. Málaga, que cuenta con 5.040 colegiados, se ha destacado por potenciar la formación jurídica. Prueba de ello es la celebración anual del Congreso de la Abogacía Malagueña y la implantación de un máster oficial en colaboración con la Universidad de Málaga.

¿No cree que el posicionamiento de los colegios se ha erosionado en la tramitación de la Ley Omnibus?

Hay diferentes tipos de colegios. En los informes que se han emitido desde Economía



Manuel Camas, decano del Colegio de Abogados de Málaga.

y Competencia sobre el papel de los colegios, los abogados salen bastante bien parados. Si no existe un interés público que proteger, no tiene sentido la institución y en el caso de los abogados es evidente, el Derecho de Defensa.

El borrador de Estatuto apenas se refiere a los consumidores...

Es aún un borrador y, aunque se trabaja intensamente en él, necesitará todavía mu-

chas lecturas. El debate sí está decididamente abierto.

¿Cuáles son las principales cuestiones están pendientes para la Abogacía?

Habrà que abordar las exigencias de la formación continua de manera ineludible. También se producirà una evolución acelerada del modelo de despacho. Las sociedades profesionales cada vez son más frecuentes y ello genera cambios en la forma de

ejercer, como el mayor grado de especialización entre los letrados, que provocará un cambio en el modelo y la oferta de formación.

Hace falta una ley orgánica del Derecho de Defensa. Hay muchas cuestiones que regular, como el secreto profesional. No hay un procedimiento específico para resolver la vulneración de este derecho durante el proceso. El sistema no puede ser el recurso ordinario o el de amparo.

¿Qué plazos se manejan para la implantación efectiva de la ventanilla única?

Se contempla muy a corto plazo. Todas las exigencias están volcadas, sobre todo las de información, en el censo. Faltan las más complejas, co-

### Trayectoria

● Manuel Camas es abogado desde 1987.

● Es decano desde 2006. Actualmente, Málaga es uno de los colegios más activos en formación en España.

● Málaga se ha preocupado de que la actividad formativa trascienda a los ciudadanos.

mo la información sobre los trámites; necesita una adaptación informática que será cuestión de meses. Debemos orientar las páginas web a garantizar la calidad de los servicios. La Abogacía la ha implantado, aunque aún no podemos prestar la totalidad de los servicios que exige la ley.

¿Cómo corregir las deficiencias del turno de oficio?

Debemos perder los complejos porque es un sistema realmente bueno. Las partidas del turno no se pueden ver aisladas, sino asociadas al problema social que resuelven. A partir de ahí, el sistema es perfeccionable, pero no se puede poner en cuestión por el presupuesto, ya que las partidas no son elevadas.

“El futuro no pasa por debatir los votos del Consejo”

¿Qué conclusiones extrae de las discusiones que hay entre los grandes, medianos y pequeños colegios sobre el peso del voto en el seno del Consejo General?

En este debate no creo, ya que se utiliza según a quién en cada momento pudiera interesar. La mayoría de los colegios tienen carácter provincial y eso constituye la mayoría del Consejo. El debate de futuro pasa por la formación continua, por la calidad de los servicios, cosas de las que deben ocuparse los propios colegios. Lo que tiene que hacer el Consejo es hacer valer la voz de la Abogacía en las instituciones.

¿Cuál será el impacto de la Ley de Acceso en los abogados del futuro?

El primer efecto que tendrá la ley en los próximos tres años, será el de 'llarnada', ya que el número de colegiados crecerá enormemente. El motivo es que ahora hay muchos licenciados (profesionales que trabajan en empresas o en la Administración) que todavía no están colegiados y la ley establece un régimen transitorio para ello. Soy abiertamente optimista en la eficacia de la norma y en que la calidad y la formación aumentarán. Dentro de seis años, cuando tengamos los primeros abogados que sigan el trámite previsto, la formación habrá mejorado. Estaremos muy satisfechos.

Version móvil

Historioteca | Edición Impresa | RSS



Hoy 11 / 15 | Mañana 14 / 17 |

lavozdigital.tv La television de La Voz

Edición: Cádiz | Ir a Edición Jerez » Personalizar 26 noviembre 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

Portada Local Deportes Economía Mas Actualidad Gente y TV Ocio Participa Blogs Servicios

Buscar [input type="text"] [input type="submit" value="IR"]

Cádiz San Fernando Chiclana Puerto Real El Puerto Jerez Sierra C.Noroeste C. Gibraltar Janda Turismo

Estás en: Cádiz - La Voz Digital > Noticias Cádiz > Noticias Jerez > Marcos Camacho es elegido nuevo decano del Colegio de Abogados

JEREZ

# Marcos Camacho es elegido nuevo decano del Colegio de Abogados

El 60% de los ejercientes acudió a las urnas y el ganador salió respaldado por 43 votos de diferencia con respecto a su rival

26.11.10 - 01:05 - ALMUDENA DOÑA | JEREZ.

Marcos Camacho se alzó ayer como nuevo decano del Colegio de Abogados de Jerez. El letrado contaba con un 50% de posibilidades, al partir de una posición más o menos similar a la de su rival, Federico Fernández, pero finalmente los colegiados se decantaron por este profesional de 44 años para que lidere y represente al colectivo.

No obstante, hay que recordar que Camacho (que no tomará posesión hasta el primer trimestre del próximo año) no es nuevo en la materia, ya que durante ocho años formó parte del equipo encabezado por el hasta ahora decano, Ignacio Vergara, en calidad de tesorero. Una circunstancia que probablemente haya influido en la decisión final de los compañeros, al contar con experiencia dentro de la Junta de Gobierno y, para los partidarios del trabajo de Vergara, ofrecer una visión continuista de la gestión que se ha llevado a cabo en el colegio en estos últimos ocho años.

La participación fue calificada de exitosa desde el propio organismo, aunque los números difieren en algo si se tiene en cuenta o no a la globalidad. Del número total de colegiados (en torno a 600), aproximadamente el 52% ejerció su derecho al voto, mientras que si se dejan a un lado los no ejercientes, nada menos que el 60% participó en los comicios. Por candidatos, Camacho se llevó 323 votos mientras que Fernández se hizo con 280, lo que supone una diferencia de 43.

Las urnas permanecieron abiertas desde las 11.00 hasta las 18.00 horas, tras lo que se dio paso al recuento final. Alrededor de las 19.30 horas, las estimaciones iniciales se volvieron conclusiones definitivas y el colegio facilitó los resultados. Junto al decano, los letrados eligieron al diputado primero y vicedecano, que recayó en la persona de Francisco Gassin; diputado segundo, Manuel María Ferrer; diputado sexto, Luciano García, y tesorero, Ildefonso Cáceres.

## Continuidad

Durante la campaña preelectoral, Camacho expuso como su principal objetivo el mantener al Colegio de Abogados en la situación «preeminente» en la que se encuentra. No obstante, como es lógico también señaló ciertas cuestiones pendientes que se comprometió a realizar con el fin de mejorar las condiciones de los colegiados y del sistema jurídico en general.

Así, su programa contempla la universalidad de la sanidad para los letrados; la puesta en marcha de la Fundación Fórum Astense; la lucha por la unificación de todas las sedes judiciales; la mejora de la retribución en los turnos de oficio; el impulso de la Asociación de Jóvenes Abogados; el que no se incrementen las cuotas para los miembros y la actualización de las normas de honorarios. Unos retos cuya posible consecución se vislumbraba en los próximos cuatro años.

## TAGS RELACIONADOS

marcos, camacho, elegido, nuevo, decano, colegio, abogados

### ANUNCIOS GOOGLE

Luis Romero Y Asociados

Abogados Penalistas, Defensay Acusación Penal, 900 300 307  
RomeroAbogados.com/AbogadosPenal

vertexpineta abogados

primera consulta gratuita 91 78 16 700 Velázquez 18  
www.vertexpineta.com

Protección solar Plambau

Persianas orientables y celosías dealuminio. Instalación y reparación  
www.cuestanambau.com

Abogados Separacion

Abogados Especializados MadridFinanciación, Consultas 915711787  
www.abogadostyfamilia.com/Madrid

## lavozdigital.es

© LAVOZ S.L.U.

Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1753, Libro 9, Folio 192, Hoja 30410 Inscripción 1ª  
C.I.F. B-72909989 Domicilio social en Glorieta de la Zona Franca, Edificio Glorieta s/n 4ª  
Plz. Correo electrónico de contacto: digital@lavozdigital.es Copyright © LA VOZ DE  
CADIZ DIGITAL S.L. CADIZ, 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio LA  
VOZ DE CADIZ (CORPORACIÓN DE MEDIOS DE CADIZ S.L.) y, en su caso, de otras  
empresas del grupo de la empresa o de terceros.

EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y  
utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin  
previa autorización y escrita de lavozdigital.es, entendiéndose, en particular, su mera reproducción y/o puesta a  
disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o  
indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

Contactar | Mapa Web | Aviso legal | Política de privacidad

## ENLACES VOCENTO

- ABC.es
- El Rincón
- Artículo sobre lavozdigital.es
- Diario de Jerez
- El Rincón
- La Voz Digital
- Radio Rincón
- Radio Rincón
- Radio Rincón
- Radio Rincón

- El Rincón
- La Voz Digital
- El Rincón

Powered by SP-SABEH.TE

Version móvil



Hemeroteca | Edición Impresa | RSS

Hoy 11 / 15 ; Mañana 14 / 17 |

lavozdigital.tv La televisión de La Voz

Edición: Cádiz - Ir a Edición Jerez » Personalizar 26 noviembre 2010

Clasificados 11870.com Vivienda Empleo Coches mujerhoy.com Hoyvino

[Portada](#)
[Local](#)
[Deportes](#)
[Economía](#)
[Mas Actualidad](#)
[Gente y TV](#)
[Ocio](#)
[Participa](#)
[Blogs](#)
[Servicios](#)
[Buscar](#)

[Cádiz](#)
[San Fernando](#)
[Chiclana](#)
[Puerto Real](#)
[El Puerto](#)
[Jerez](#)
[Sierra](#)
[C.Noroeste](#)
[C. Gibraltar](#)
[Janda](#)
[Turismo](#)

Estas en: [Cádiz - La Voz Digital](#) > [Noticias Cádiz](#) > [Noticias Jerez](#) > «Estoy en una nube tras ser elegido por mis compañeros»

JEREZ

## «Estoy en una nube tras ser elegido por mis compañeros»

26.11.10 - 01:02 - A. DOÑA | JEREZ.

El vencedor en las urnas, Marcos Camacho, no pudo ocultar ayer su alegría y satisfacción tras haber sido elegido como nuevo decano del Colegio de Abogados de Jerez. En declaraciones a LA VOZ, se confesó «ilusionado y feliz» ante esta etapa que se le presenta, aunque no será hasta primeros de 2011 cuando acceda al cargo.

«Es un honor para mí que mis compañeros me hayan dado su confianza, estoy en una nube», confesó, al tiempo que recordaba que el resultado final había sido muy ajustado con respecto a su contrincante, Federico Fernández. «Yo creo que habra pesado la labor que hemos estado realizando estos últimos ocho años, porque hemos trabajado muy fuerte».

En su tarea como tesorero, por tanto, justificó el hecho de que le hayan elegido como nuevo decano, sin obviar tampoco a sus compañeros de equipo. A pesar de la euforia del momento, Camacho prefiere ser cauto y seguir centrandose en la tesorería del colegio junto con el hasta ahora decano, Ignacio Vergara, hasta que por fin acceda al cargo.

Una vez que aterrice formalmente en el decanato, señala como prioritarias la lucha por la universalidad de la sanidad para los letrados y la puesta en marcha de una fundación que promueva la formación continua, entre otras cuestiones.

### TAGS RELACIONADOS

estoy, nube, tras, elegido, compañeros

### ANUNCIOS GOOGLE

Colegio Equilingue Brains  
 Enseñanza 50% Inglés 50% Español Actividades Deportivas y Educativas  
[www.equilingue.com](http://www.equilingue.com)

Powered by [SARINNET](#)

### lavozdigital.es

LAVOZ S.L.U.  
 Registro Mercantil de Cadiz, Tomo 1753 Libro 0 Folio 192, Hoja 30410 inscripción 1ª  
 C.I.F.: B-72000088 Domicilio social en Gioneta de la Zona Franca, Edificio Gioneta s/n 4ª  
 Pl.a Correo electrónico de contacto: [digital@lavozdigital.es](mailto:digital@lavozdigital.es) Copyright © LA VOZ DE  
 CÁDIZ DIGITAL S.L. CÁDIZ. 2008. Incluye contenidos de la empresa citada, del medio LA  
 VOZ DE CÁDIZ (CORPORACIÓN DE MEDIOS DE CÁDIZ S.L.) y, en su caso, de otras  
 empresas del grupo de la empresa o de terceros.

#### EN CUALQUIER CASO TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Queda prohibida la reproducción, distribución, puesta a disposición, comunicación pública y  
 utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin  
 previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su nueva reproducción vía puesta a  
 disposición como resumenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o  
 indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa Web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#)

### ENLACES VOCENTO

[ABC.es](#)  
[El Comercio](#)  
[participa.es](#)  
[Elcomerciodigital.com](#)  
[SARINNET](#)  
[Onda.es](#)  
[La Voz Digital](#)  
[Punto Franco](#)  
[HoyCádiz](#)  
[Infoempres](#)  
[11870.com](#)

[Hoy Digital](#)  
[La República](#)  
[Ondavasco.com](#)  
[Total digital](#)  
[Las Provincias](#)  
[El Diario Montañés](#)  
[Luz y vida.es](#)  
[Finanzas y planes de  
 Inyector](#)  
[Autobuscan](#)  
[Hoyvino](#)

# El secretario coordinador explica a los futuros letrados cómo funciona la nueva oficina judicial

JUEVES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2010 11:53 GESTORDJ JAÉN - NOTICIAS  
LOCALES

El secretario coordinador, Ángel Luis Luque Navarro, fue el encargado de pronunciar la lección inaugural de la XXIII Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Jaén. El máximo representante del Ministerio de Justicia en la provincia explicó a los futuros letrados el funcionamiento de la nueva oficina judicial, es decir, la estructura que sustituirá al actual organigrama y que ya ha comenzado a aplicarse en algunas ciudades como Burgos o Murcia, donde funciona desde hace apenas unos días.

“Nos tenemos que hacer a la idea de que la Justicia ya no se impartirá en un juzgado sino en una oficina judicial”, asegura Ángel Luis Luque.

Este nuevo organismo estará compuesto por una Unidad Procesal de Apoyo Directo (Upad), que asiste a jueces y magistrados, y un Servicio Común de Ejecución, que estará dirigido por el secretario y que se encargará de hacer cumplir las resoluciones y la sentencias: “Con esta nueva distribución, ganamos muchas más competencias y atribuciones”, explica el secretario coordinador en Jaén.

Todavía se desconoce la fecha en la que la nueva oficina judicial entrará en vigor en Andalucía. La Junta, que tiene las competencias en esta materia, decidió que estos cambios se aplicarán por primera vez en Almería, una vez que se inaugure la nueva Ciudad de la Justicia. El proceso de implantación se hará de forma progresiva.

Curso. Unos cuarenta alumnos participan en el curso académico de la Escuela de Práctica Jurídica que imparte el Colegio de Abogados de Jaén y cuyo director es Juan Antonio Gutiérrez Carazo. La actividad esta dirigida a universitarios recién licenciados en Derecho que quieran ejercer la profesión. Se trata de un curso imprescindible para poder acceder a los servicios de asistencia al detenido y también al turno de oficio. La Escuela consta de dos ciclos. Por un lado, 500 horas de teoría en las aulas. Y, por otro, 250 horas externas en las que se realizarán distintas prácticas en órganos judiciales, notarías, registros de la propiedad y todos aquellos organismos que el abogado necesita conocer para realizar su trabajo. El objetivo, tal y como explicó Juan Antonio Gutiérrez Carazo, es explicarle a los futuros ejercientes de la Abogacía el lado más práctico de la profesión. **R. A. / Jaén**

Comentarios

Buscar

---

¡Sólo los usuarios registrados pueden escribir comentarios!

---

Escribe tu comentario en Diario Jaén



Jueves, 25 de Noviembre de 2010

## **León alberga este lunes la 'Jornada de introducción a la Oficina Judicial y al nuevo modelo procesal'**

### **El encuentro tiene como objetivo informar a los colectivos profesionales del ámbito judicial sobre el nuevo modelo organizativo de la Administración de Justicia**

En el marco del proceso de despliegue del nuevo modelo de Oficina Judicial que está en marcha, el Ministerio de Justicia, en colaboración con los colegios profesionales de abogados, procuradores y graduados sociales de León, convoca la 'Jornada de introducción a la Oficina Judicial y al nuevo modelo procesal'. El encuentro tendrá lugar el próximo lunes 29 de noviembre, a partir de las 17 horas, en el salón de actos de Caja España de la capital leonesa.

La cita tiene como objetivo informar a estos colectivos profesionales sobre el nuevo modelo organizativo de la Administración de Justicia y la reforma de la legislación procesal que ha sido necesaria para la implantación de la Oficina Judicial, que será una realidad en León en los próximos meses.

A la jornada asistirán el presidente de la Audiencia Provincial de León, Manuel García Prada; el juez decano de León, Juan Carlos Suárez-Quiñones, y la secretaria coordinadora provincial, María Ángela Casado Diago. El acto contará además con la participación del decano del Colegio de Abogados de León, Ricardo Gavilanes, el decano del Colegio de Procuradores, Fernando Álvarez y el presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de León, Fernando Rodríguez.

Al término del encuentro, todos los asistentes recibirán un ejemplar del manual 'Introducción a la Oficina Judicial y al Nuevo Modelo Procesal', editado por el Ministerio de Justicia. Esta jornada forma parte de las actuaciones contempladas en el Proyecto de Gestión del Cambio diseñado por el Ministerio de Justicia para facilitar el proceso de cambio a la nueva organización judicial.

La entrada en vigor el 4 de mayo de 2010 de la reforma de las leyes procesales supuso el comienzo del despliegue de la Oficina Judicial. Este nuevo modelo organizativo rompe con la configuración clásica de juzgado para impulsar un nuevo sistema de gestión, apoyado en las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que funciona con criterios de agilidad, transparencia, eficacia, eficiencia en la racionalización del trabajo y la optimización de los recursos. Su finalidad es modernizar la Administración de Justicia, mejorando la calidad del servicio público que se presta a la ciudadanía.

La puesta en marcha de la Oficina Judicial se inició el pasado 10 de noviembre con la entrada en funcionamiento de las Oficinas Judiciales de Burgos y Murcia, y se implantará de manera progresiva en todo el territorio nacional.

## Sabadell (Barcelona) elabora su primer protocolo integral contra la violencia de género

[Directorio](#) [Violencia de género](#) [Consejero](#) [Violencia machista](#) [Lucha contra](#)

SABADELL (BARCELONA), 25 Nov. (EUROPA PRESS) -

Sabadell (Barcelona) cuenta ya con su primer protocolo integral contra la violencia machista elaborado por el Ayuntamiento con la participación de la Policía Local, los Mossos d'Esquadra, los servicios municipales, la Corporación Sanitaria Parc Taulí, la Fiscalía de Sabadell y el Colegio de Abogados de Sabadell

El objetivo es contar con una nueva herramienta transversal para los profesionales que se enfrentan y detectan casos de violencia contra las mujeres y ofrecerles líneas de actuación que sirvan para prevenirla y erradicarla.

"La lucha contra la violencia no es exclusiva de las mujeres", ha destacado el alcalde de Sabadell, Manuel Bustos, quien ha explicado que el protocolo debe servir para coordinar a la sociedad "para que las mujeres no se encuentren solas".

El Ayuntamiento de Sabadell cuenta con un servicio especializado de atención a la mujer desde el año 2000, aunque no es hasta la creación del Plan Municipal para la igualdad de oportunidades entre Mujeres y Hombres que se adquiere el compromiso de la creación de un protocolo integral.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

# CÓRDOBA

[pulsar para imprimir](#)

Portada > Local

26/11/2010 | DIA MUNDIAL PARA LA ERRADICACION DE LA LACRA SOCIAL.

## Instituciones y colectivos salen a la calle en rechazo a la violencia machista

El Ayuntamiento hace balance de la campaña educativa y celebra pleno. Los paros, comunicados y representaciones llenan la jornada.

26/11/2010 M.R.



Cinco minutos de silencio en el Rectorado.  
Foto: A.J. GONZALEZ / TONI BLANCO / JUAN ALGAR / RAFA MELLADO / FRANCISCO TFFLEZ

La conmemoración del Día Internacional para la erradicación de la Violencia sobre la Mujer contempló ayer en Córdoba numerosos actos de rechazo a esta lacra social. Instituciones y colectivos de diverso tipo mostraron esta repulsa con paros de cinco minutos, representaciones, comunicados y un largo etcétera.

El Ayuntamiento celebró por la tarde una sesión plenaria monográfica, mientras que por la mañana fue Marián Sánchez, concejala para la Igualdad, la que ofreció un balance de la campaña *Vamos a quererlos bien*, por la que han asistido a talleres cerca de 4.000 jóvenes de 60 centros de educación Secundaria a lo largo de los tres últimos años. La edil comentó que se ha pretendido "potenciar la eliminación de roles sexistas y fomentar las relaciones basadas en el respeto".

En este ámbito de los centros educativos cabe destacar la representación de los alumnos de la Escuela de Arte Dramático y los del colegio Sagrado Corazón, que lanzaron mensajes al aire por los buenos tratos.

También hubo concentración a las puertas de la Delegación del Gobierno —encabezada por la delegada Isabel Ambrosio—, Diputación —con su presidente, Francisco Pujido, al frente—, la Oficina del Defensor de la Ciudadanía, el Rectorado de la Universidad y de los sindicatos UGT, Comisiones Obreras y Ustea.

El Colegio de Abogados programó, dentro del programa *Con buen juicio*, la comisión específica de Violencia de Género en el que colabora la Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán, la conferencia de la arquitecta Dolores Rodríguez y la paisajista Rosa Colmenero *Las mujeres y el diseño de las ciudades*. *Violencias y derechos* y se abrió una exposición de la fotografía Lola Araque.

El acto de más colorido y sonido se desarrolló en la bulevar del Gran Capitán, con una marcha batucada.

CÓRDOBA

[www.diariocordoba.com](http://www.diariocordoba.com)



## **Abogados atienden mañana gratis las consultas jurídicas de ciudadanos**

25-11-2010 / 18:50 h

Palma, 25 nov (EFE).- Más de 60 abogados de las islas atenderán mañana, viernes, entre las 9.00 y las 15.00 horas, de forma gratuita e individualizada, las consultas jurídicas que les formulen los ciudadanos que se acerquen a las sedes de los colegios de abogados de Baleares en Palma, Inca, Manacor, Mahón e Ibiza.

La iniciativa se enmarca dentro de la Jornada de Puertas Abiertas que organiza el Colegio de Abogados y que se plantea con el triple objetivo de acercar la figura del abogado a la ciudadanía, difundir la cultura de la abogacía preventiva y sensibilizar sobre la trascendencia de la consulta previa al abogado.

El Ilustre Colegio de Abogados de Baleares (ICAIB) ha informado de esta iniciativa encuadrada en la Semana del Ciudadano, que también prevé conferencias desde la sede de Palma que se retransmitirán por videoconferencia a todas las sedes de las islas.

EFE



Me gusta

Por comunidades

**Andalucía**

**Aragón**

**Baleares**

**Cantabria**

**Castilla La Mancha**

**Castilla y León**

**Cataluña**

**Ceuta**

**Comunidad Valenciana**

**País Vasco**

**Córdoba**

**Extremadura**

**Galicia**

**La Rioja**

**Madrid**

**Metilla**

**Murcia**

**Navarra**

**Sevilla**

**Canarias**

**Todas las comunidades**

**Noticias Internacionales**

**Enlaces**

**ABC.es**

**Lotería de Navidad**

**Anuncios Google**

# Tribuna de Toledo Digital

Martes, 23 de Noviembre de 2010

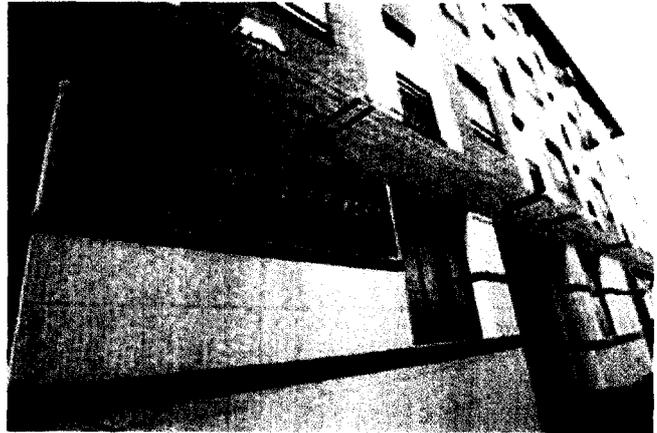
Local 22/11/2010

## La Justicia Gratuita atendió a 21. 236 personas en Toledo durante 2009

El servicio en la provincia generó un gasto de más de 1,2 millones de euros, 130.000 euros más que en 2008. Casi 400 abogados ejercen el Turno de Oficio y la Justicia Gratuita en Toledo [latribunadetoledo.es](http://latribunadetoledo.es)

m.g. / toledo

«No se puede arrinconar a los más débiles. No se puede recortar los derechos de quienes, muchas veces, lo han perdido todo y sólo tienen ya el derecho a la defensa y a la Justicia». Las palabras de Carlos Carnicer, presidente del Consejo General de la Abogacía Española, resaltan, entre otras cosas, el compromiso de los abogados que ejercen en el Turno de Oficio y la Justicia Gratuita, dos ámbitos similares, pero no iguales porque el primero no implica necesariamente la gratuidad del servicio. Una porción de la administración que ha ido ganando peso en los últimos años y ha obligado a incrementar el presupuesto en un 20%. Aún así, los 265 millones de euros destinados a este ámbito, sólo un 7% del total, apenas tienen transcendencia si se compara con las cantidades que se presupuestan cada año en el Ministerio de Justicia.



David Perez

A pesar de todo, las cifras de asistencia son cada día más elevadas en todas las provincias, incluida Toledo, como dicta el IV Informe del Observatorio de la Justicia Gratuita del Consejo General de la Abogacía Española. En nuestra provincia se registraron 3.826 expedientes relativos a la Justicia Gratuita el año pasado, de los cuales 596 se tramitaron en Talavera de la Reina.

Sin embargo, Castilla-La Mancha no es de las comunidades autónomas con más gasto en Justicia Gratuita, ya que el año pasado sólo atendió 15.170 expedientes, un 2% del total. Un pequeño porcentaje si se compara con los 175.714 que se iniciaron en Madrid.

Respecto al coste de esta materia, la provincia de Toledo generó un gasto de 1.285.577 euros, dado que la inversión en Talavera de la Reina ascendió a 450.013 euros en 2009. Los datos resultan significativos porque confirman el aumento de actividad, puesto que se gastaron casi 130.000 euros más que en 2008 en atención a aquellas personas que acreditan que no tienen recursos para litigar.

En un desglose apresurado del gasto se observa que la mayor parte de la inversión en este sistema recae en el Turno de Oficio y en la Violencia de Género, con unos costes de 731.705 euros el año pasado. A esta cantidad hay que sumar 439.091 euros de gasto en guardias de asistencia letrada al detenido y 114.780 euros más en gastos de infraestructura.

El informe anual recoge que la mayor parte de la subvención de la administración se destina al turno de oficio y la violencia de género, que sumaron una inversión de 731.705 euros, poco más de 50.000 euros respecto a 2008.

El sistema de Asistencia Jurídica Gratuita, en pie desde la puesta en marcha de la ley hace catorce años, atendió a 21.236 ciudadanos en la provincia de Toledo el año pasado, de los cuales 3.256 pertenecen a

Talavera de la Reina. La inclusión del colectivo inmigrante en la Justicia Gratuita justifica parte de ese aumento de actividad reflejado en los datos ofrecidos por los colegios de abogados.

Pero también hay que añadir las últimas reformas legislativas encaminadas a la ampliación de derechos del ciudadano en todos los ámbitos, incluido el de la jurisdicción de menores, han motivado que los abogados de este sistema hayan asumido las novedades con rapidez.

#### Medios.

Este informe recoge además el número de abogados que ejercen en este servicio. Los medios de comunicación han reflejado en muchas ocasiones la precariedad laboral a la que se enfrentan los letrados por falta de presupuesto y, sobre todo, por el retraso en el pago. A pesar de las dificultades, se calcula que en la provincia ejercen la abogacía 685 personas y casi 400 trabajan en la Justicia Gratuita, es decir, en el turno de oficio, el servicio de guardia y de orientación jurídica, la asistencia letrada al detenido y la violencia de género. Este sistema nunca echa el cierre porque se presta las 24 horas durante todo el año.

Las cifras pueden invitar a pensar que el servicio cuenta con suficientes profesionales, pero lo cierto es que en los dos últimos años el número de abogados destinados a estas causas se ha mantenido en cifras similares pese al notable aumento de la litigiosidad.

Los colegios de abogados se han volcado en los últimos años con estos letrados y han sido, en muchos casos, precursores de distintas reformas. A pesar de la precariedad laboral que sufren muchos de ellos cabe destacar que son profesionales solidamente formados y con dilatada experiencia, pues el perfil medio del abogado del Turno de Oficio y la Justicia Gratuita es de 41 años y 13 años de bagaje laboral.